

ATRAEN INVESTIGACIÓN SOBRE CUÉN OJEDA

# FGR pide a Rocha información sobre caso de El Mayo

POR ARTURO PÁRAMO  
Y JESÚS BUSTAMANTE

La Fiscalía General de la República (FGR) contactó al gobernador Rubén Rocha Moya, con el fin de obtener información sobre la declaración de Ismael Zambada, El Mayo, quien en días pasados afirmó que fue emboscado cuando esperaba reunirse con el mandatario estatal y Héctor Melesio Cuén, diputado federal electo asesinado el 25 de julio, el mismo día en que EU detuvo a El Mayo y a Joaquín Guzmán López.

La FGR indicó también, mediante un comunicado, que informó a la Fiscalía de Sinaloa que atraerá el caso del homicidio de Cuén Ojeda, “por sus posibles vinculaciones con el tema principal que se está analizando”.

Señaló que desde el 26 de julio inició una carpeta de investigación por los posibles delitos de uso ilícito de instalaciones aéreas, violación a la legislación migratoria y aduanera, secuestro y traición a la patria, entre otros.

Asimismo, informó que, derivado de las declaraciones de Zambada, se han llevado a cabo diligencias específicas en Culiacán.

PRIMERA | PÁGINA 14



**FGR SOLICITA A FGE DE SINALOA CEDER INFORMACIÓN**

# Piden informe a Rocha por el caso Zambada

**LA DEPENDENCIA FEDERAL INICIA investigación por los posibles delitos de vuelo ilícito, uso ilegal de instalaciones aéreas, secuestro y traición a la patria, entre otros puntos**

**POR ARTURO PÁRAMO  
Y JESÚS BUSTAMANTE**  
*nacional@gimm.com.mx*

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que su representación en Sinaloa contactó al gobernador Rubén Rocha Moya, con el fin de obtener toda la información sobre la declaración de Ismael Zambada García, El Mayo, luego de que asegurara que acudió a Sinaloa a una reunión que estaba prevista con el mandatario estatal, entre otros personajes.

“Por lo que toca al gobernador de Sinaloa (Rubén Rocha Moya), la representación de la FGR en ese estado ya se ha comunicado con él, para obtener toda la información respectiva que sea procedente”, destacó ayer en un comunicado.

Además, aseveró que se solicitó de manera urgente a la Fiscalía de Sinaloa que se avenga a la atracción federal del caso del homicidio del diputado electo del PAN Héctor Melesio Cuén, por sus posibles vinculaciones con el tema principal que se está analizando.

Asimismo, destacó que desde el 26 de julio, un día después de que Zambada

fuera llevado a Nuevo México por Joaquín Guzmán López, de manera aún no esclarecida, se inició una carpeta de investigación.

“La FGR abrió la carpeta número SON/HSO/0001/882/2024, por los posibles delitos de vuelo ilícito, uso ilícito de instalaciones aéreas, violación a la legislación migratoria y aduanera, secuestro, traición a la patria (artículo 123 del Código Penal Federal) y

lo que resulte. A todo lo cual se están agregando otros delitos como lo son homicidio, privación ilegal de la libertad, y las coparticipaciones que se deriven”.

Además, se suman los delitos de “homicidio, privación ilegal de la libertad, y las coparticipaciones que se deriven”.

La Fiscalía puntualizó que a la fecha se han realizado más de cien diligencias en diversas entidades federativas, requiriendo información a todas las instituciones y entidades que puedan y deban aportar información específica sobre este caso, tanto en México como en el aeropuerto de Santa Teresa, Nue-

vo México.

En su comunicado, la Fiscalía reitera que, derivado de las declaraciones de El Mayo que se han hecho públicas, se han llevado a cabo diligencias específicas en Hueritos del Pedregal, en Culiacán, y en el aeródromo que posiblemente se utilizó en este caso.

Además se ha solicitado a las autoridades competentes documentación e información sobre navegación aérea; así como información migratoria entre México y Estados Unidos al respecto. La información se incorporará a la carpeta correspondiente.

“En las hipótesis de investigación ya referidas, se están integrando los elementos que permitan solicitar ante las autoridades judiciales las órdenes de aprehensión que correspondan y el área de asuntos internacionales de la FGR prepara las solicitudes de asistencia jurídica internacional que son necesarias en este caso”, destacó la dependencia federal.







Foto: Reuters/Archivo

El pasado 25 de julio, El Mayo Zambada y Joaquín Guzmán López fueron capturados en EU.

